

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Notificación de denuncias impuestas por infracción del Reglamento de Servicios, Policía y Régimen del Puerto de Santander.

No habiendo podido ser notificadas por medios ordinarios las denuncias que a continuación se relacionan, se procede a su notificación a través del BOC y el tablón de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Art. 114.1.a) de la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, que aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora y Reglamento de Policía del Puerto de Santander, aprobado por O.M. de 17-01-77, (B.O.P. de fecha 1 de Febrero y 14 de marzo de 1977) y criterios sancionadores aprobados por Acuerdo del Consejo de Administración de 14 de febrero de 2001 (B.O.C. 13-03-01).

INSTRUCTOR: Jefe de la Oficina de Secretaría de la Autoridad Portuaria de Santander (Art. 43.2.b) de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en su redacción dada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre).

ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER: El presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, en función de la delegación de competencias aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de 21 de abril de 2005 (BOC 16 de mayo de 2005).

PLIEGO DE DESCARGOS: Deberá formularse en el plazo de QUINCE días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: Plazo de QUINCE días para formular alegaciones, previo examen (si lo desea) del expediente administrativo.

PAGO: Deberá realizarse mediante ingreso en la C/c nº 2100 1271 04 0200146078 de la Caixa, (haciendo constar nombre y nº de expediente).

REDUCCIÓN: Si el pago se efectúa en el plazo señalado para formular el pliego de descargos, sobre el importe de la sanción se aplicará un descuento del 50%. Si no se presentase el pliego de descargos en el plazo señalado, se formulará propuesta de resolución al Consejo en los términos expuestos, de conformidad con lo previsto en el Reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora:

- Denunciado: don ELADIO CHAO SANCHEZ (ES0129205). Último domicilio: c/ Gral. Davila, nº 26 P, 8 2º D - C.P.39005 - SANTANDER. Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial de acceso de entrada por la calle Marqués de la Hermida hacia el control de Maliaño, en la Prolong. De la calle Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don JOSE ALBERTO GARCIA SAINZ (ES0129705). Último domicilio: c/ Avda. Reina Victoria, nº 5-1º Izda. - C.P.39004 - SANTANDER. Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial de acceso de entrada por la calle Marqués de la Hermida hacia el control de Maliaño, en la Prolong. De la calle Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: DIEGO RODRIGUEZ, S.A. (ES0129905). Último domicilio: c/Ines Diego Noval, nº 50 - C.P.39012 - SANTANDER. Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial de acceso de entrada por la calle Marqués de la Hermida hacia el control de Maliaño, en la Prolong. De la calle Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MANUEL ANGEL DIEZ GOMEZ (ES0130005). Último domicilio: c/ Urb. Los Llanos, nº 28 - C.P.39011 - SANTANDER. Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial de acceso de entrada por la calle Marqués

de la Hermida hacia el control de Maliaño, en la Prolong. De la calle Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mª CONSUELO SANCHEZ DIEGO (ES0130305). Último domicilio: c/ Castilla, nº 27-5º E - C.P.39009 - SANTANDER. Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial de acceso de entrada por la calle Marqués de la Hermida hacia el control de Maliaño, en la Prolong. De la calle Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ELPIDIO RUIZ LOZANO (ES0130405). Último domicilio: c/ La Llana, nº 554, 1º A - C.P.39300 - SIERRA-PANDO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Ruiz de Alda, encima de la acera, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mª DEL MAR CALDERON FERNANDEZ (ES0130805). Último domicilio: c/ Ctra. De la Playa, 219 - B - C.P.39320 - COBRECE (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CARMEN BEATRIZ PALACIO ROCILLO (ES0135005). Último domicilio: c/ Jose Antonio, 9-4º D - C.P.39750 - COLINDRES (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle prolongación Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSE DAVID GARCIA MORALES (ES0135705). Último domicilio: c/ Castilla, 85-6º B - C.P.39009 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial de acceso de entrada por la calle Marqués de la Hermida hacia el control de Maliaño, en la Prolong. De la calle Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ANDRES AIRA HERREROS (ES0136605). Último domicilio: c/ Almirante Churruca, nº 10-4-I - C.P.39610 - EL ASTILLERO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CARLOS VAQUERO FERNANDEZ (ES0139705). Último domicilio: c/ Perines, nº 26-3º D - C.P.39007 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ENRIQUE JOSE DE LA CALLE VALVERDE (ES0140205). Último domicilio: c/ Burgos, 13 - C.P.39008 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial de acceso de entrada por la calle Marqués de la Hermida hacia el control de Maliaño, en la Prolong. De la calle Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: FERNANDO SALMON SANTOS (ES0140805). Último domicilio: c/ Gral. Mora, nº 2-4º Izda - C.P. 39710 - SOLARES (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: FRANCISCO JAVIER MANTILLA MIER (ES0141405). Último domicilio: c/ La Pereda, nº 10- Pta. 2-7º A - C.P. 39012 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Gamazo, frente a la entrada a los locales de la Autoridad Portuaria de Santander. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: TEOFILO DE LA VIUDA FERNANDEZ (ES0145805). Último domicilio: c/ García Morato, nº 13-4º D - C.P. 39009 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Anibal G. Riancho. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mª DEL MAR CALDERON FERNANDEZ (ES0146105). Último domicilio: c/ Crta. De la Playa, nº 219-B - C.P.39320 - COBRECE (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CALEFACCIÓN MANTENIMIENTOS Y GAS, S.L. (ES0146705). Último domicilio: c/ Polig. Trascueto Nave, nº 8- C.P.39509 - CAMARGO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CARMELO JIMENEZ BERZAL (ES0147105). Último domicilio: c/ Antonio Lopez, nº 50-8º - C.P.39009 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: OLGA PEREDA RUEDA (ES0157105). Último domicilio: c/ El Rivero, 8- C.P.39820 - LIMPIAS (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MERCEDES DIAZ DE RABAGO CABEZA (ES0157205). Último domicilio: c/ Castelar, 1- C.P.39004 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la rampa Oeste de varada de la Darsena de Molnedo. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: RAMIRO SOLANA MIERA (ES0157405). Último domicilio: c/ Vista alegre, nº 31-1º C.P. 39001- SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la encima de las vías del tren, al Norte del edificio de rederas, en la zona de la Lonja. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSE ANTONIO CANO BLANCO (ES0164005). Último domicilio: c/ Finca Larasa 805 - CP.39300 - TORRELAVEGA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: SONIA SANZ SANCHE (ES0164405). Último domicilio: c/ Urb. Playa San Juan de la Canal, nº 2 - CP.39110 - SOTO DE LA MARINA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CARMEN BEATRIZ PALACIO ROCILLO (ES0164605). Último domicilio: c/ Jose Antonio nº 9-4º D-CP.39750 - COLINDRES (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Prolongación de la calle Anibal G. Riancho.. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JESUS MARIA VITORES GIL (ES0165405). Último domicilio: c/ Sixto Obrador, nº 3-1º D - C.P. 39001 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la calle Anibal G. Riancho (calle en curva). Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MANUELA RUIZ MIRANDA (ES0165605). Último domicilio: c/ Urb. El Sol, 27 - C.P. 39600 - MURIEDAS (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Rampa -varadero Oeste de la Dársena de Molnedo. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CARLOS GONZALEZ QUEVEDO VALLEJO (ES0166605). Último domicilio: c/ Sgts Provisionales, nº 22, 11 - CP.39009 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mª JESUS AGUADO FERNÁNDEZ (ES0166705). Último domicilio: c/ Fernando VI, nº 12-3º O - C.P. 39008 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la calle Anibal G. Riancho (calle en curva). Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: VALENTIN RAFAEL MARTIN VALERO (ES0166905). Último domicilio: c/ Fco. Iturrino, nº 12-2º Izda.- C.P. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la calle Anibal G. Riancho (calle en curva). Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSEFINA MARQUEZ RUIZ (ES0167105). Último domicilio: c/ Virgen del Faro, nº 195-A-1º Izda.- C.P. 39012 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido junto al murete del muelle de Bloques, con señal vertical de prohibido y sin tarjeta de autorización de acceso al Puerto. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JESUS ANGEL RODRIGUEZ IBAÑEZ (ES0169505). Último domicilio: c/ Mies del Valle, nº 5-7º K-C.P. 39010 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la rampa de prácticos, junto a la escuela de vela. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mª VICTORIA MARINA FERNANDEZ (ES0169705). Último domicilio: c/ La Albericia, nº 96-1º C-C.P. 39010 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido al Norte de la Lonja vieja, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: RODOLFO CONCHA ESCUDERO (ES0170105). Último domicilio: c/ Bº Bolado, nº 70-A- C.P. 39012 - MONTE (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la c/ Anibal G. Riancho, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: SOFIA LOPEZ LAMADRID (ES0177905). Último domicilio: c/ Bajada de Polio 17-2º - C.P. 39006 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Insultar y amenazar al Celador - Guardamuelles de servicio en el control de Maliaño por haberle puesto una multa. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 601,00 euros.

- Denunciado: LAZIZIYOUSSEF (ES0179605). Último domicilio: c/ Columna Sagardia, nº 4-5º B-. 39009 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido al Norte de la Lonja vieja, ignorando la señalización de prohibido estacionar existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MERCEDES CACHO PITA (ES0180005). Último domicilio: c/ Ruiz Tagle, nº 5. 39300 - TORRELAVEGA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el lado Oeste del vial de acceso a los talleres de la Autoridad Portuaria de Santander, en la zona de Molnedo-Gamazo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: GUILLERMO BUSTILLO ALBO (ES0180305). Último domicilio: c/ Ramón y Cajal, nº 34-4º Izda- C.P. 39005 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el lado Oeste del vial de acceso a los talleres de la Autoridad Portuaria de Santander, en la zona de Molnedo-Gamazo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: INGECALGAS, S.L. (ES0180505). Último domicilio: c/ El Campon, nº 21 - C.P. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la calle Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: DELFINA CARRAL PEREZ (ES0180805). Último domicilio: c/ Traspilla - C.P. 39638 - VILLAFUFFE (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la calle Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSE MANUEL VELEZ PORTILLA (ES0180905). Último domicilio: c/ Juan XXIII, nº 1ª-2º A-C.P. 39600 - MURIEDAS (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, frente a la nave de Cadevesa, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSE MIGUEL FERNANDEZ SANTOS (ES0181005). Último domicilio: c/ La Llama, nº 16-4º Izd- C.P. 39300 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ense-

nada, frente a la nave de Cadevesa, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSE BARCINA COMBARRO (ES0181505). Último domicilio: c/ Barrio La Iglesia, nº 20 - C.P. 39608 - IGOLLO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la calle Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CONSTANTINO DE COS HOYOS (ES0181805). Último domicilio: c/ Avda. de Valdecilla, nº 23-B, 1º Izda.- C.P. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la calle Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CARLOS SASIAN GALLEG0 (ES0181905). Último domicilio: c/ Urb. Las Acacias, nº 1-B-4-don- C.P. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el lado Sur del vial nombrado como c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: FRANCISCO JOSE ORTIZ GUTIERREZ (ES0182805). Último domicilio: c/ Casas de Laso, nº 132.- C.P. 39619 - SAN SALVADOR (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, frente a "Sefran", ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MIGUEL PEREZ CANO (ES0196005). Último domicilio: c/ General Davila, nº 14-10ª A - C.P. 39005 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el control de la Estación Marítima, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ANTONIO RAMON FERNANDEZ SAINZ (ES0196605). Último domicilio: c/ Federico Vial, nº 9-2ª I - C.P. 39009 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JUAN CAMILO SAN MIGUEL GARCIA (ES0197305). Último domicilio: c/ Rufino Ruiz Ceballos, nº 5- 1º A - C.P. 39600 - MALIANO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la calle Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: OSCAR BRAVO CASANUEVA (ES0197805). Último domicilio: c/ Fco. Iturrino, nº 16- 1º Dcha - C.P. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la calle Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ANTONIO TOCA ACOSTA (ES0197905). Último domicilio: c/ Camilo alonso Vega, nº 50-3º J- C.P. 39005 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial denominado como Prolongación de la calle Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: DAMASO RIVAS REIGADAS (ES0198805). Último domicilio: c/ Ruiz Zorrilla, nº 17-A, 3º A -C.P. 39009 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: DAISUKE HATTORI PEDRAJA GUILLERMO (ES0202805). Último domicilio: c/ Gerardo diego, nº 13-4º Dcha -C.P. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MODESTO SANCHEZ ALONSO (ES0203005). Último domicilio: c/ Canalejas, nº 11-C-6º F -C.P. 39004 -

SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido al Norte del Varadero, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOAQUIN FUENTES SORIA (ES0203305). Último domicilio: c/ Jose María Cossio, nº 31-7ºD -C.P. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: IGNACIO LANZA MANZANARES (ES0203705). Último domicilio: c/ Gral. Davila, nº 268 -C.P. 39007 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mª DEL PILAR CAGIGAS DAZA (ES0205105). Último domicilio: c/ Avda. de Francia, nº 55 - C.P. 39770 - LAREDO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JAVIER IZQUIERDO CALLEJA (ES0205205). Último domicilio: c/ El Palacio, nº 23-A - C.P. 39110 - SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mª JOSEFA FERNANDEZ SAN MARTIN (ES0205405). Último domicilio: c/ Los encinares, nº 1-A-1º Izda- C.P. 39010 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: GLORIA RAMIREZ SANTAMARIA (ES0206105). Último domicilio: c/ Avda. del Deporte, nº 11, Bloque 4-8º A- C.P. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ALBERTO DE ANDRES RIVAS (ES0206805). Último domicilio: c/ Segovia, nº 16 Entr. Izda- C.P. 39007 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: GUILLERMO RUIZ GOMEZ (ES0207105). Último domicilio: c/ Bº Camino, nº 34-3º Izda- C.P. 39004 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Prolongación Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JAVIER ESCUDERO SANTIUSTE (ES0207205). Último domicilio: c/ San Fernando, 64- C.P. 39010 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Prolongación Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MANUEL JOSE SUBIRANA MADRAZO (ES0207305). Último domicilio: c/ Avda. del Faro, nº 7 C 5º -C.P. 39012 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el aparcamiento de Britany Ferries de la Estación Marítima de Santander, sin la correspondiente autorización. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mª CARMEN FERNANDEZ DUARTE (ES0207605). Último domicilio: c/ Bº Las Mazas, nº 8 Q- C.P. 39120 - LIENCRES (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: RAMON GARCIA CORTIZAS (ES0207705). Último domicilio: c/ Menendez Pelayo, nº 54- 1º B- C.P. 39006 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ense-

nada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: HISPANO UCRANIANA, S.L. (ES0208005). Último domicilio: c/ Río de la Pila, nº 29-3º Iz- C.P. 39003 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ANGEL MIGUEL GALLEGOS CUESTA (ES0208305). Último domicilio: c/ Go. San Francisco, nº 1-4º - C.P. 39010 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSUE LEON DURILLO (ES0208805). Último domicilio: c/ Jose Mª Cossio, nº 13-9º B - C.P. 39011 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ANGEL MIGUEL GALLEGOS CUESTA (ES0209605). Último domicilio: c/ Grupo San Francisco nº 14 - C.P. 39010 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ANTONIO COBO SANCHEZ (ES0210205). Último domicilio: c/Barrio La blanca, s/n - C.P. 39649 – SANTIBAÑEZ (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: PEDRO ANTONIO DE MIGUEL MIGUEL (ES0210405). Último domicilio: Llaves - C.P. 39589 – (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: VANESA PERDIGUERO ORIA (ES0211105). Último domicilio: Alferces Provisionales, nº 7 - C.P. 39009 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido al Norte del Varadero, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ADORACION SANCHEZ MAZORRA (ES0211405). Último domicilio: Avda. Luis Concha, nº 22-2º Dcha - C.P. 39470 – RENEDO DE PIELAGOS (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ANTONIO CUADRADO LAVIN (ES0211905). Último domicilio: Avda. Oviedo, nº 11-1º C – C.P. 39710 – SOLARES (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: PATRICIA DIEGO ECHEVARRIA (ES0212405). Último domicilio: Avda. Constitución – C.P. 39600 – MURIEDAS (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CARLOS MAZA GONZALEZ (ES0213205). Último domicilio: Jose Simón Cabarga, 8 C 5º A – C.P. 39005 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Conducir temerariamente por los muelles de descarga de la Lonja de pescado, desobedeciendo las órdenes del personal de seguridad de servicio en dichos muelles, amenazándoles de manera agresiva. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 610,00 euros.

- Denunciado: ANTONIO GOMEZ AMIGO (ES0213505). Último domicilio: Alferces Provisionales, nº 6 – C.P. 39009 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Acceder al recinto portuario sin autorización, desobedeciendo las órdenes del agente de servicio de la Policía

Portuaria en dichos muelles, insultándole gravemente y despreciándole. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 610,00 euros.

- Denunciado: Mª ANTONIA ORIZAOLA JORGANES (ES0213805). Último domicilio: Asilo, nº 6 – C.P. 39001 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mª BEGOÑA APARICIO BARBA (ES0214205). Último domicilio: Miralmar, 6 – C.P. 39009 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: RICARDO SAN MILLAN ARCE (ES0214605). Último domicilio: Avda. Solvay, nº 12 – C.P. 39300 – TORRELAVEGA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el interior del Muelle de Maliaño de Santander, sin autorización. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MARIA DELMAR GARCIA MAZO (ES0215005). Último domicilio: Zancajo Osorio, nº 1-3º D – C.P. 39009 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ESPERANZA SANTOS CASTANEDO (ES0215305). Último domicilio: Bº Bolado, nº 79– C.P. 39012 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente, faltando al respeto al Celador guardamuelles de Servicio en dicho lugar. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 300,50 euros.

- Denunciado: JUAN JOSE MANTECA GARCIA (ES0215705). Último domicilio: Colonia los Pinares, B-8 3º D – C.P. 39005 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el acceso al Dique de Gamazo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ARACELI ESTHER GUTIERREZ GANDARA (ES0215805). Último domicilio: Las Acacias II, 3-4º A – C.P. 39011 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido sobre la rampa-varadero situada al Este de la Dársena de Molnedo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ARANZAZU AGUIRREGABIRIA MAYOR (ES0216605). Último domicilio: Cardenal Cisneros, nº 89-1º C – C.P. 39007 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MARIA SOLEDAD RUIGOMEZ PEREZ (ES0216705). Último domicilio: Avda. de los Castros, nº 71 – C.P. 39005 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: GONZALO VILLENA GARCIA (ES0217205). Último domicilio: Santa Ana, 14-5º C – C.P. 39610 – EL ASTILLERO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSE ANGEL BLANCO QUINTILLA (ES0217405). Último domicilio: La Casteñera, nº 79– C.P. 39529 – VALLES (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Prolongación Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: EDURNE DE LA PEDRAJA MURGOITIO (ES0217605). Último domicilio: Camilo Alonso Vega, nº 26 - C.P. 39007 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Rampa de los Prácticos del Puerto de Santander, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ASUNCION ELSA CARMONA FERNANDEZ (ES0217705). Último domicilio: Jose Luis Hidalgo, nº 5 – C.P. 39300 – TORRELAVEGA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: APTACAN (ES0218105). Último domicilio: Cisneros, 76 – C.P. 39007 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: VIRIATO CAMUS ABASCAL (ES0218605). Último domicilio: Columna Sagardia, nº 3-7º B – C.P. 39009 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JULIO DIEZ MARTIN (ES0218905). Último domicilio: Teresa de Jesús, nº 4 B, 8º Izd - C.P. 39003 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mª REYES PORTILLA LOPEZ (ES0219405). Último domicilio: Zancajo Osorio, nº 12-6º A. - C.P. 39009 - SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSE ANTONIO MOYA CAZORLA (ES0219505). Último domicilio: Navarra, nº 17-1º Dcha. - C.P. 39610 – EL ASTILLERO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JUAN JOSE CIFRIAN MARTIN (ES0219605). Último domicilio: Julian Urbina, nº 16-6º C- C.P. 39300 – TORRELAVEGA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: PEDRO CARLOS SAIZ ARCE (ES0219805). Último domicilio: Alto de Pedroa - C.P. 39310 – GORNAZO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOAQUIN SANCHEZ ROMAN (ES0220005). Último domicilio: Bº El Puente, nº 1-5 D – C.P. 39650 – LA PENILLA DE CAYON (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ANGEL CRESCENCIO BARCINA RUIZ (ES0220305). Último domicilio: Peña Herbosa, nº 13-1º D- C.P. 39003 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: FRANCISCO JAVIER VILLASUR NIEBLA (ES0220505). Último domicilio: Repuente, nº 13-4º Izd - C.P. 39012 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Mº JOSE LOPEZ REVUELTA (ES0220705). Último domicilio: El Corral - C.P. 39649 – SANTIBAÑEZ (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: RAMON MIGUEL REVUELTA PORTILLA (ES0220805). Último domicilio: Bº Casar, nº 165 – C.P. 39609 – ESCOBEDO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: RICARDO QUINTANILLA BLANCO (ES0221505). Último domicilio: Gutierrez Solana, 32– C.P. 39011 – SANTANDER(CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido sobre la Rampa-varadero del Oeste de la Dársena de Molnedo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: EMILIO JOAQUIN BARRIO FERNANDEZ DE LA PRADILLA (ES0221605). Último domicilio: Avda. General Dávila, 224-C-5º A– C.P. 39006 – SANTANDER(CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido sobre la Rampa-varadero del Oeste de la Dársena de Molnedo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ELENA VARILLAS DEL RIO (ES0221905). Último domicilio: Valdenoja, nº 17-2º– C.P. 39012 – CUETO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial de acceso al recinto portuario del Dique de Gamazo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSE LUIS CASTILLO URQUIJO (ES0222005). Último domicilio: General Davila, 31-P-4-1 Izda– C.P. 39006 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el vial de acceso al recinto portuario del Dique de Gamazo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ANTONIO RUIZ DE JUANA (ES0222305). Último domicilio: Alcalde Arche, nº 3-4º Izda– C.P. 39600 – MURIEDAS (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido al Norte de la Fábrica de Hielo, en la zona de la Lonja de Santander, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: PAULINO DEL RIO MARTINEZ (ES0223405). Último domicilio: Callejo, nº 6 B-3º C– C.P. 39120 – LIENCRES (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Prolongación de la calle Anibal G. Riancho, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: RICARDO RABAGO TEJA (ES0224205). Último domicilio: Paseo de Pereda, nº 19 – 5º B – C.P. 39004 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el acceso al Dique de Gamazo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: IGNACIO G. DE LA SIERRA IBARROLA (ES0224305). Último domicilio: Consuelo Berges, nº 7 A-5º D – C.P. 39012 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en el Espigón de Molnedo, en zona limitada con horario, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CARMEN DEL MILAGRO ARANDA DIEGO (ES0224705). Último domicilio: La Pereda, nº 10-2ºA – C.P. 39004 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Rampa Oeste de la Darsena de Molnedo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MANUEL JESUS MARTINEZ PALAZUELOS (ES0225005). Último domicilio: San Jose, nº 22A – C.P. 39600 – CACICEDO (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CECILIO JOAQUIN PEREIRO SAN JOSE (ES0225205). Último domicilio: Gral. Ceballos, nº 7-5º B – C.P. 39300 – TORRELAVEGA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CARLOS JESUS HERREROS UBALDE (ES0225505). Último domicilio: Joaquin Costa, 15-3º B – C.P. 39005 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ENRIQUE SAIZ VAL (ES0225905). Último domicilio: General Davila, nº 324- B- C.P. 39007 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: M^a DEL CARMEN LAMALFA DIEZ (ES0227205). Último domicilio: Ruiz de Alda, nº 17-4º C- C.P. 39009 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: EUGENIO MATA BUSTAMANTE (ES0227305). Último domicilio: Bajada de la Encina, 4-2º - C.P. 39005 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MARIA DE LOS ANGELES ZAPICO RODRIGUEZ (ES0227405). Último domicilio: Avda. de los Castros, 89-2º E - C.P. 39005 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: HORACIO UNZUETA ARTIETA (ES0227605). Último domicilio: Menendez Pelayo, nº 16-6º C - C.P. 39700 – CASTRO URDIALES (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: VISITACION EGUILUZ VALDERRABANO (ES0227805). Último domicilio: Galicia, nº 8 BJ D - C.P. 39007 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JAIME ANTONIO GUTIERREZ VILLANUEVA (ES0227905). Último domicilio: Alta, nº 19 - C.P. 39008 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MARIA DOLORES ALVAREZ VALLE (ES0228105). Último domicilio: Juan de Herrera, nº 5-1º C - C.P. 39750 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ASUNCION ELSA CARMONA FERNANDEZ (ES0228205). Último domicilio: Jose Luis Hidalgo, nº 5 - C.P. 39300 – TORRELAVEGA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: GENARO BERASATEGUI MUELA (ES0228705). Último domicilio: Gerardo Diego nº 30-3º Izda. – C.P. 39011 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: MARTHA LUCIANONICA RESTREPO (ES0228905). Último domicilio: Urb. Verdemar, nº 180- C.P. 39011 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ISRAEL SERRANO HERMOSA (ES0229805). Último domicilio: Avda. de Santa Cruz, nº 7- C.P. 39100 – SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Rampa Norte de la Darsena de Molnedo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: DAVID GONZALEZ NUÑEZ (ES0229905). Último domicilio: Bº La Iglesia, nº 45- C.P. 39724 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Rampa Norte de la Darsena de Molnedo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JOSE ANTONIO GONZALEZ ESTEVEZ (ES0230305). Último domicilio: Prof. Jiménez Díaz, nº 6-1º - C.P. 39007- SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la Rampa Norte de la Darsena de Molnedo, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: JUAN MANUEL CABEZA CASO (ES0230505). Último domicilio: Alferoces Provisionales, 5 - C.P. 39009- SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido al Este de la Lonja viaja del Puerto de Santander, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ENRIQUE FERNANDEZ GONZALEZ (ES0231705). Último domicilio: Antonio Lopez, nº 18- C.P. 39009 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: FERNANDO AGRA LOJO (ES0232005). Último domicilio: Atilano Rodriguez, nº 5- C.P. 39002 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: CARMEN SAINZ DE LA MAZA (ES0232305). Último domicilio: Rentaría Reyes, nº 23-3º- C.P. 39740 – SANTOÑA (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: EUSEBIO DIAZ LOPEZ (ES0232405). Último domicilio: San Martín, nº 10 B 1º E- C.P. 39011 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: M^a ELENA BERCEDO MOLLEDA (ES0232605). Último domicilio: Antonio Lopez, nº 62-7º B- C.P. 39009 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: ESCENARIO BONIFAZ, S.L. (ES0232705). Último domicilio: Jose Ramon Lopez Doriga, nº 5- C.P. 39003 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Gamazo, sobre la acera, impidiendo el normal acceso al edificio de prácticos, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: PEDRO JOSE ABASCAL GARCIA (ES0233005). Último domicilio: Pasaje Puntida, nº 2-3º I- C.P. 39001 – SANTANDER (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la carretera de la rotonda situada frente al control de accesos del Muelle de Maliaño (c/ Antonio Lopez), ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: DELFINA LOPEZ SAN MARTIN (ES0424905). Último domicilio: Avda. Santander, 47 - C.P. 39600 – MURIEDAS (CANTABRIA). Motivo de la denuncia: Estacionamiento indebido en la c/ Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización existente. Art. Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

Santander, 22 de septiembre de 2005.—El director del Puerto.- Mariano Revestido García.